



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 10 JUN 2021

RES. H. Nº 0501/21

Exptes. Nº 24508/21 y Nº 4197/21

VISTO:

La presentación efectuada por las autoridades del Departamento de Posgrado, Dr. Hernán Ulm y Dra. Irene López, mediante la cual elevan el Acta Dictamen emitida en el marco del Plan de Virtualización de Estudios Superiores (Plan VES) para la Facultad de Humanidades;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se llevó a cabo en el marco de la Resolución R.No.385/21 y fue tramitada en su totalidad por la Secretaría Académica de la UNSa;

Que a partir de dicha convocatoria, se presentaron los proyectos consignados en el Acta elevada por la Comisión Evaluadora, resultando seleccionado el Curso de Posgrado "Estrategias para el diseño de experiencias de enseñanza y aprendizajes en entornos virtuales";

Que habiéndose cumplido todas las tramitaciones y plazos correspondientes, se da lugar a lo expresado en la resolución de referencia "Los proyectos seleccionados serán aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad correspondiente a cada área, previo dictamen favorable de la Comisión Evaluadora";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 129/21 aconseja proceder a la aprobación de lo actuado por la Comisión Evaluadora y a lo concerniente a la implementación del curso respectivo;

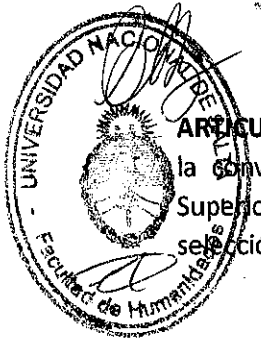
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del 01/06/21)

RESUELVE :

**ARTICULO 1°.-APROBAR** el dictamen unánime elevado por la Comisión Evaluadora que entendió en la convocatoria realizada por Resolución R.No.385/21 (Plan de Virtualización de los Estudios Superiores-PLAN VES), que obra en las presentes actuaciones y en consecuencia **APROBAR** la selección del Curso de Posgrado: *Estrategias para el diseño de experiencias de enseñanza y*





*Universidad Nacional de Salta*


FACULTAD DE HUMANIDADES

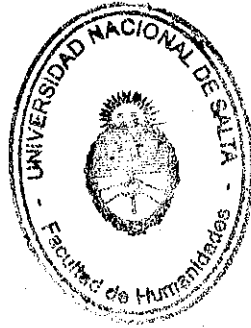
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458


RES. H.Nº 0501/21

*aprendizajes en entornos virtuales*" presentado por la Esp. Paula Martín, Esp. María Silvia Morales, Prof. Cecilia Osán Ramírez y Esp. Cristian Pinto.-

**ARTÍCULO 2º.- COMUNIQUÉSE** a la Secretaría Académica de la UNSa, Esp. Paula Martín, Esp. María Silvia Morales, Prof. Cecilia Osán Ramírez y Esp. Cristian Pinto y demás participantes de la convocatoria, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial.-

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades UNSa



  
Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa